

Tacuba, Distrito Federal.  
Avenida Morelos No.6.

México, 24 de marzo de 1919

RECIBIDA  
ABR 1 1919

Señor General de División  
Alvaro Obregón.

Nogales-Sonora.

~~CONTESIDA~~

Respetable Señor General:

Hace dos años que por causa de enfermedad solicité mi separación en los talleres de Costura de la Secretaría de Guerra donde servía como Guarda-Almacén. Restablecida mi salud é intentado colocarme aduciendo en mi favor la honradez con que durante 42 años he prestado mis servicios, primero en el Ejército hasta Capitán Segundo y durante dieciocho años en la Secretaría de Guerra sirviendo en los almacenes Generales de Vestuario de los que me separé cuando estos fueron clausurados por haberse trasladados, el Gobierno a Veracruz; y si yo no marché a la campaña en aquella vez o antes fué porque se impuso mi avanzada edad, pero mandé a mis dos hijos y a cuantos me fué posible que ingresaron a la División del Noroeste, como lo podrá decir el Dr. Atl, a quien le constan mis gestiones en este sentido y continué trabajando en la Junta Revolucionaria integrada por los Ingenieros Loria, Pani, Alardín y Dr. Atl hasta quedar por último en los talleres que he mencionado y cuyo nombramiento me fué ratificado por la Secretaría de Guerra PREVIO CUESTIONARIO que para ello exigió aquella Superioridad.

También he expresado mi adhesión a la Causa Constitucionalista diciendo a la vez que los 42 años que llevo de servicios agotaron mis energías dejándome inútil para emprender trabajo alguno y esto me obliga ( contra mi voluntad solicitar el auxilio del Supremo Gobierno, para poder subsistir), pero no he logrado que se me escuche y sigo sin colocación.

Por lo expuesto, me permito venir a importunar a Ud. para pedirle respetuosamente su protección, pues seguramente que la firma suya será mi salvación que vengo a buscar teniendo en cuenta lo que Ud. se sirvió decirme cuando tuvo a bien recibirme en la Secretaría de Guerra atendiendo a una carta por la que el Señor Ingeniero Loria le hacía mi presentación y le hablaba de otra en que le manifestó mi adhesión a la Causa triunfante ya en aquella fecha.

No tengo que presentar que me haga merecer las bondades de Ud., pero a ellas me acojo y de ellas espero la compasión para un pobre viejo que se encuentra desvalido y camino a la miseria.

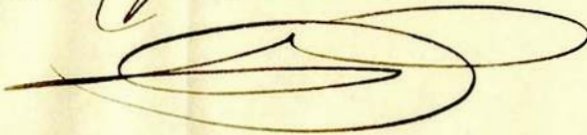
Me permito adjuntar un resumen de los documentos que acreditan mi carrera durante 42 años de servicio, por el que se servirá Ud. ver si se me concedería retiro quedando pensionado como Capitán 2o. o se decrete mi ingreso al Depósito de Jefes y Oficiales, pasando comisionado a alguna dependencia de Guerra ú otro ramo donde utilizando mis servicios sea yo menos gravoso.

##.

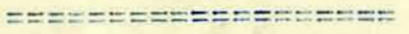
2

Ruego a Ud. Señor General se sirva perdonar esta imprudente molestia recibiendo el respetuoso cuanto sincero afecto de su atto. y S.S.

*Gabriel Fernandez.*



R E S U M E N:



- 8 Agosto 1875.- Subteniente de las fuerzas Guardia de Seguridad de Puebla al servicio de la Federación, campaña contra Tuxtepec.---
- 20 Nobvre.1876.- Subteniente en la Brigada "Pradillo", que se formó en Puebla despues de la acción de Tecocac.
- 31 Enero 1879.- Teniente en la misma, que ya se denominaba "Primera Brigada de la División de Oriente".
- 8 Agosto 1885.- Teniente en el Primer Cuerpo de Caballería Auxiliares.
- 7 Julio 1892.- Teniente en el 18o.Regimiento.
- 10.Enero 1894.- Teniente en el 1er. Rgto.Caballería Auxiliares.
- 18 Julio 1896.- Teniente en Depósito de Jefes y Oficiales
- 9 Nobre. 1896.- Teniente comisionado en el Juzgado Militar de Veracruz.
- 20 Ccbre. 1897.- Teniente comisionado en la Secretaría de Guerra, sirviendo en el Almacén General de Vestuario para el Ejército.
- 12 Enero 1903.- Capitán 2o.
- 25 Junio 1908.- Baja del Depósito de Jefes y Oficiales y alta de Planta en los Almacenes de Vestuario.
- 10.Julio 1910.- Oficial 4o. en los Almacenes referidos.
- 15 Nbvre. 1912.- Oficial 3o. en los mismos.  
Quedé separado de los Almacenes por haberse clausurado cuando el Gobierno se trasladó a Veracruz.  
Ingresé como Almacenador de la Junta Revolucionaria integrada por los Ingenieros Loria, Pani, Alardín y Dr Atl.
- 4 Agosto. 1915.- Guarda-Almacén de los talleres de costura de la Secretaría de Guerra y Marina.
- 3 Mayo 1916.- Previo cuestionario decretado por la Secretaría de Guerra se me ratificó mi nombramiento a que hago referencia.
- 10. Enero 1917.- Por causa de enfermedad solicité y obtuve mi separación de los Almacenes & talleres de la Secretaría de Guerra.

No he tenido durante mi carrera arrestos mayores, amonestaciones ni procesos.

Tacuba, D.F. marzo 24 de 1919.

*Gabriel Fernandez.*

0

Mayo 3 de 1919.

Sr. Gabriel Fernández.  
Avenida Morelos No.6.  
T a c u b a. - D.F.

Muy señor mío:-

Me refiero a su carta 24 de marzo último,  
de cuyo contenido me he impuesto, manifestándole que no  
teniendo yo ninguna posición oficial, me veo incapacitado  
para ayudarlo a obtener un empleo en el Gobierno, como lo  
desea.

Sin más, quedo su afmo. y atento S. S.

FTb